



Consejo de Colaboración Municipal

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 22 DE JULIO DE 2022

Siendo las 08:35 horas del día 22 de julio de 2022, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo (el "**Consejo Directivo**") del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara (el "**Organismo**" o el "**Consejo**"), en las oficinas del Organismo, ubicadas en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo número 400, Colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Lic. Rene Daniel Damy Novoa, Presidente del Consejo Directivo, actuando como Secretaria Técnica la Lic. Paulina López Abbadie, mismo que procedió a tomar lista de asistencia.

1. Instalación de la sesión

Lic. Paulina López Abbadie.- Hace constar que se encuentran presentes:

- Lic. Rene Daniel Damy Novoa, Presidente del Consejo Directivo.
- Lic. Paulina López Abbadie, Secretaría Técnica.
- Lic. Cristina Cortés Cortés, Directora Administrativa del Organismo.
- Act. Javier Alberto Mijangos Vázquez, de la Coordinación de Proyectos Estratégicos.
- Regidor Mtro. Luis Cisneros Quirarte, de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.
- Lic. Lucia Yedid Sepúlveda Sánchez, de la Secretaría General del Ayuntamiento.
- Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles, de la Contraloría Ciudadana.
- Mtra. Sarahí Morfín Contreras, de la Tesorería Municipal, de la Tesorería Municipal.
- Lic. Miguel Zárate Hernández, de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.
- Lic. José Andres Orendain de Obeso, de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara.
- Lic. Juan Carlos Flores Mejorada, de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado de Jalisco.
- Ing. Javier Chacón Benavides, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- Ing. Rodrigo Galindo Carrillo, del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco
- C. Francisco Marciano Acevedo Olea, del Consejo de Pueblos y Comunidades Indígenas en Jalisco, Usos y Costumbres.

En términos de lo dispuesto en el Artículo 277, fracción III, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, existe quórum legal suficiente para sesionar por lo que se declara instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.



Consejo de Colaboración Municipal

Se propone desahogar la sesión de conformidad, con el siguiente orden del día, el cual fue remitido previamente a los asistentes vía correo electrónico a los presentes.

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la sesión.
2. Presentación del acta de la sesión ordinaria del pasado 18 de mayo de 2022, y en su caso la aprobación de la misma.
3. Presentación de los estados financieros al 30 de junio de 2022, y en su caso la aprobación de los mismos.
4. Presentación del Informe semestral 2022.
5. Presentación del Presupuesto del Organismo para el 2023, y en su caso su aprobación.
6. Aprobación de la Obra de iluminación de la glorieta Colón.
7. Aprobación de la Obra de intervención del parque Huicholes con la escultura "Hanukiyah".
8. Aprobación de los nuevos alcances de las Obras de renovación integral de la infraestructura de las Avenidas Pablo Neruda y Circuito Madrigal en la Colonia Colinas de San Javier.
9. Informe de actividades del Organismo rendido por el Presidente.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros.

Segundo.- Se aprueba el Orden del Día de la sesión.

2. **Presentación del Acta de la Sesión Ordinaria del pasado 18 de mayo de 2022, y en su caso la aprobación de esta.**

Lic. Paulina López Abbadie: En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se somete a aprobación el acta de la sesión del Consejo Directivo de fecha 18 de mayo de 2022, acta que fue girada a todos con anticipación, junto con la convocatoria de la presente reunión.

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo, celebrada el pasado 18 de mayo de 2022, misma que fue firmada por los presentes.

3. **Presentación de los estados financieros al 30 de junio de 2022, y en su caso la aprobación de los mismos.**

Lic. Cristina Cortes Cortes.- Presenta los Estados Financieros al 30 de junio 2022, cabe hacer la aclaración que estos no son los formatos de la Conac, para efectos de visualización se hace un resumen de los mismos.



Consejo de Colaboración
Municipal

Flujo de Efectivo cuenta operativa:

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA CUENTA OPERATIVA REPORTE DEL 1 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2022
--

CONCEPTO	CUENTA	Cuenta Operativa 70133503240
	Saldo Inicial	\$ 3,321,524
INGRESOS		
Aportaciones Municipio	\$	500,000
Rendimientos Bancarios	\$	4,533
TOTAL INGRESOS		\$ 504,533
EGRESOS		
Pago de Servicios Personales	\$	506,450
Pago de Gastos Administrativos	\$	57,380
Varios	\$	-
TOTAL EGRESOS		\$ 563,830
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 3,262,227

Flujo de Efectivo cuenta Obra Acueducto, Álamo Industrial Sur:

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA OBRA CALLE ACUEDUCTO ALAMO INDUSTRIAL REPORTE DEL 1 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2022

CONCEPTO	CUENTA	Cta. Calle Acueducto 7013-3504492
INGRESOS		
Aportaciones Consejo	\$	4,677,104
Aportaciones Colaboradores	\$	6,378,481
TOTAL INGRESOS		\$ 11,055,585
EGRESOS		
Anticipos y/o Ministraciones Contratistas	\$	10,570,811
Pagos a proveedores de servicios de obra	\$	468,640
Varios	\$	-
TOTAL EGRESOS		\$ 11,039,451
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 16,134



Consejo de Colaboración
Municipal

Flujo de Efectivo cuenta Obra Andador Pedro Moreno:

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA OBRA CALLE PEDRO MORENO REPORTE DEL 1 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2022		
CONCEPTO	CUENTA	Cta. Pedro Moreno 7013-3503259
INGRESOS		
Aportaciones Consejo		\$ 4,281,112
Aportaciones Colaboradores		\$ 3,681,710
TOTAL INGRESOS		\$ 7,962,822
EGRESOS		
Anticipos y/o Ministraciones Contratistas		\$ 5,723,127
Pagos a proveedores de servicios de obra		\$ 347,550
Varios		\$ 12,997
TOTAL EGRESOS		\$ 6,083,674
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 1,879,148

Flujo de Efectivo Colonia Monraz:

OPD CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA OBRA COLONIA MONRAZ DE GUADALAJARA REPORTE DEL 1 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2022		
CONCEPTO	CUENTA	Cuenta Monraz 65506159334
INGRESOS		
Aportaciones Consejo		\$ 32,722,387
Aportaciones Colaboradores		\$ 15,715,118
Rendimientos Bancarios		\$ 49,627
TOTAL INGRESOS		\$ 48,487,132
EGRESOS		
Anticipos y/o Ministraciones Contratistas		\$ 36,074,825
Pagos a proveedores de servicios de obra		\$ 5,657,218
Varios		\$ 1,370,577
TOTAL EGRESOS		\$ 43,102,620
SALDO FINAL DEL PERIODO		\$ 5,384,512



Consejo de Colaboración
Municipal

Estado de Actividades al 30 de junio de 2022:

CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO DE GUADALAJARA		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021		
CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4100 Ingresos de Gestión	\$ 6,931,667.00	\$ 2,014,619.00
4130 Productos de Tipo Corriente	\$ 6,931,667.00	\$ 2,014,619.00
4131 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	\$ 6,931,667.00	\$ 2,014,619.00
4150 Productos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
4159 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	\$ -	\$ -
4200 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asi	\$ 9,730,124.00	\$ 6,244,000.00
4220 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ay	\$ 9,730,124.00	\$ 6,244,000.00
4223 Subsidios y Subvenciones	\$ 9,730,124.00	\$ 6,244,000.00
4300 Otros Ingresos y Beneficios	\$ 13,810.00	\$ 68,276.00
4310 Ingresos Financieros	\$ 13,810.00	\$ 68,276.00
4311 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Ot	\$ 13,810.00	\$ 68,276.00
4390 Otros Ingresos y Beneficios	\$ -	\$ 1,320,000.00
4392 Ingresos Financieros	\$ -	\$ -
4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ 1,320,000.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 16,675,601.00	\$ 9,646,895.00



**Consejo de Colaboración
Municipal**

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
5100 Gastos de Funcionamiento	\$ 1,617,224.00	\$ 3,474,523.00
5110 Servicios Personales	\$ 1,422,369.00	\$ 3,004,688.00
5111 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 1,184,564.00	\$ 2,214,599.00
5112 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ -	\$ -
5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 16,232.00	\$ 366,771.00
5114 Seguridad Social	\$ 221,573.00	\$ 423,318.00
5120 Materiales y Suministros	\$ 102,977.00	\$ 154,959.00
5121 Materiales de Administración, Emisión de Documento	\$ 37,170.00	\$ 59,252.00
5122 Alimentos y Utensilios	\$ -	\$ -
5126 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 63,997.00	\$ 92,401.00
5127 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artícu	\$ 1,810.00	\$ -
5129 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ -	\$ 3,306.00
5130 Servicios Generales	\$ 91,878.00	\$ 314,876.00
5131 Servicios Básicos	\$ 9,866.00	\$ 14,484.00
5132 Servicios de Arrendamiento	\$ -	\$ -
5133 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y	\$ 33,427.00	\$ 185,527.00
5134 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 429.00	\$ 18,017.00
5135 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimient	\$ 3,518.00	\$ 10,859.00
5136 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -	\$ -
5137 Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 37,500.00	\$ 71,300.00
5138 Servicios Oficiales	\$ 3,600.00	\$ 845.00
5139 Otros Servicios Generales	\$ 3,538.00	\$ 13,844.00
5500 Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$ -	\$ -
5510 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolec	\$ -	\$ -
5515 Depreciación de Bienes Muebles	\$ -	\$ -
5590 Otros Gastos	\$ -	\$ -
5599 Otros Gastos Varios	\$ -	\$ -
5600 Inversión Pública	\$ 324,563.00	\$ 6,620,619.00
5610 Inversión Pública no Capitalizable	\$ 324,563.00	\$ 6,620,619.00
5611 Construcción en Bienes no Capitalizable	\$ 324,563.00	\$ 6,620,619.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 1,941,787.00	\$ 10,095,142.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 14,733,814.00	-\$ 448,247.00



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2022:

CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO DE GUADALAJARA					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021					
CUENTA ACTIVO	AÑO 2022	AÑO 2021	CUENTA PASIVO	AÑO 2022	AÑO 2021
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
1110 Efectivo y Equivalentes	\$ 12,723,781.00	\$ 12,962,372.00	2110 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 918,552.00	\$ 663,744.00
1111 Efectivo	\$ 4,000.00	\$ 1,341.00	2111 Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ -	\$ 7,109.00
1112 Bancos/Tesorería	\$ 8,881,090.00	\$ 9,136,149.00	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 7,691.00	\$ -
1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 3,838,691.00	\$ 3,824,882.00	2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto	\$ 333,983.00	\$ -
1119 Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -	2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Pla	\$ 576,878.00	\$ 656,635.00
1120 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 13,253,567.00	\$ 13,980,260.00	2170 Provisiones a Corto Plazo	\$ 153,989.00	\$ 153,989.00
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,505,889.00	\$ 2,038,219.00	2171 Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ -	\$ -	2179 Otras Provisiones a Corto Plazo	\$ 153,989.00	\$ 153,989.00
1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	\$ 11,747,678.00	\$ 11,942,041.00	2190 Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 25,977,348.00	\$ 26,942,632.00	2199 Otros Pasivos Circulantes	\$ -	\$ -
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,072,541.00	\$ 817,733.00
1230 Obra en Proceso	\$ 16,505,946.00	\$ 589,084.00	TOTAL DEL PASIVO	\$ 1,072,541.00	\$ 817,733.00
1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Púb	\$ 16,505,946.00	\$ 589,084.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
1240 Bienes Muebles	\$ 195,959.00	\$ 156,961.00	3100 Patrimonio Contribuido	\$ 3,845,968.00	\$ 3,845,968.00
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 166,518.00	\$ 127,520.00	3110 Aportaciones	\$ 3,845,968.00	\$ 3,845,968.00
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 29,441.00	\$ 29,441.00	3200 Patrimonio Generado	\$ 37,762,047.00	\$ 23,028,233.00
1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada d	\$ -	\$ -	3210 Resultado del Ejercicio	\$ 14,733,814.00	-\$ 448,247.00
1270 Activos Diferidos	\$ 1,303.00	\$ 3,257.00	3220 Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 23,028,233.00	\$ 23,476,480.00
1279 Otros Activos Diferidos	\$ 1,303.00	\$ 3,257.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO TOTAL	\$ 41,608,015.00	\$ 26,874,201.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 16,703,208.00	\$ 749,302.00	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 42,680,556.00	\$ 27,691,934.00
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 42,680,556.00	\$ 27,691,934.00			



Consejo de Colaboración Municipal

Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día, se solicita aprobación de los estados financieros presentados al 30 de junio de 2022.

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad los estados financieros al 30 de junio de 2022.

4. Presentación del Informe Semestral 2022.

Lic. René Daniel Damy Novoa: Se presenta el informe semestral de actividades, realizadas consistentes en:

- **Integración y sesiones de Consejo Directivo, Comité de Obra, Comité de Adquisiciones y Comité de Transparencia.**

- **Obras llevadas a cabo en este semestre:**

Obra denominada "Álamo Industrial Sur".

Monto total: \$20'480,000.00:

- \$10'240,000.00 aportados por el Consejo.

- \$11'260,000.00 aportados por los colaboradores.

Obra denominada "Andador Pedro Moreno".

Monto total: \$20'230,050.00:

- \$13'500,000.00 aportados por el Consejo.

- \$6'730,050.00 aportados por los colaboradores.

Obra denominada "Colonia Monraz".

Etapas 5 – obra electromecánica.

Costo paramétrico: \$3'473,938.22

- **Cobranza:**

Colonia Monraz:

Únicamente queda pendiente el saldo del Hospital del Carmen: \$919,380.00.

Andador Comercial Pedro Moreno:

De los \$6'730,050.00 quedan pendientes \$3'467,544.07 de los cuales \$2,442,304.94 corresponden a Gobierno del Estado de Jalisco.

Álamo Industrial:

De los \$11'260,000.00 quedan pendientes \$3'672,596.07



Consejo de Colaboración Municipal

- Refrendos e Inscripciones en los Padrones de Contratistas y de Proveedores.
- Cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Transparencia.
- Actualización de la página web del Consejo.
- Procedimientos de adjudicación, así como elaboración de contratos y convenios para las Obras que se llevan a cabo.
- Contestación y seguimiento, en coordinación con la Dirección Jurídica, a los juicios de amparo y a los juicios de nulidad promovidos respecto de la obra denominada "Zona Industrial".
- Dictamen con resultado favorable correspondiente al año fiscal 2021, por parte de la firma Alberto Tapia Contadores Públicos, S.C.
- Informe de los Estados Financieros en las sesiones del Consejo Directivo.
- Presentación de la Cuenta Pública 2021.

Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día, se solicita aprobación del informe semestral de actividades 2022 rendido por el presidente.

ACUERDO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad el informe semestral de actividades 2022 rendido por el presidente.

5.- Presentación del presupuesto del Organismo para el 2023, y en su caso su aprobación.

Lic. Paulina López Abbadie: Nos encontramos trabajando con tesorería respecto a los formatos en que deberá presentarse el presupuesto para el ejercicio 2023. Sin embargo, con anticipación es que les presentamos el presupuesto proyectado para el próximo año, se da un incremento del 3% (tres por ciento) de conformidad a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera.

Se somete a consideración y aprobación la creación de una nueva plaza para el área técnica, respecto a la supervisión de la obra, derivado que las actividades actualmente se encuentran rebasadas, revisando las áreas de oportunidades del Consejo, y el crecimiento de este, es que les solicito su aprobación para la creación de una plaza nueva.

Lic. René Daniel Damy Novoa: Es importante señalar que, a diferencia de los alcances de la Obra en la Zona Industrial, cada vez más el Consejo participa en obras de mayor complejidad, que necesitaran una supervisión constante, entonces se está previendo eso.



**Consejo de Colaboración
Municipal**

PRESUPUESTO OPERATIVO

CONCEPTO		2022 MONTO	2023 MONTO	% INCREMENTO	JUSTIFICACIÓN DEL INCREMENTO
Capítulo 1000. Servicios Personales		3,839,075.00	4,508,115.00	17%	Capítulo 1000. Servicios Personales
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,556,027.00	3,004,571.00	18%	Incremento anual del 3 por ciento a los salarios de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera, mas la creación de una plaza nueva.
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	505,647.00	593,130.00	17%	
5114	Seguridad Social	777,401.00	910,414.00	17%	
Capítulo 2000. Materiales y Suministros		242,201.00	298,121.00	23%	Capítulo 2000. Materiales y Suministros
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos	76,000.00	82,100.00	8%	Incrementos con base a la inflación anual
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	129,500.00	176,400.00	36%	Incremento considerado por el incremento de gasolina, mas lo correspondiente a la nueva plaza.
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	36,701.00	39,621.00	8%	Incrementos con base a la inflación anual
Capítulo 3000. Servicios Generales		273,091.00	342,221.00	25%	Capítulo 3000. Servicios Generales
5131	Servicios Básicos	16,675.00	18,005.00	8%	Incrementos con base a la inflación anual
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y	142,216.00	185,216.00	30%	Este concepto contempla auditoria, pago anual del sistema saag (contabilidad), mantenimiento, asesorias y actualizaciones sistema de nominas, y en el incremento se consideran cursos de actualizaciones necesarias para el personal
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,000.00	6,500.00	8%	Incrementos con base a la inflación anual
5135	Servicios de Instalacion, Reparación, Mantenimiento	8,000.00	8,600.00	8%	Incrementos con base a la inflación anual
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	79,200.00	94,500.00	19%	Recuperación del lugar de pensión de estacionamiento que se regreso en la pandemia más el incremento anual
5138	Servicios Oficiales	5,000.00	7,000.00	40%	Gastos generales para la operación, juntas, inauguraciones, etc.
5139	Otros Servicios Generales	16,000.00	22,400.00	40%	Gastos varios no previstos.
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		49,500.00	-	0%	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
1241	Mobiliario y equipo de oficina	49,500.00	-	0%	
TOTAL		4,403,867.00	5,148,457.00	17%	INCREMENTO TOTAL



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Lic. Juan Carlos Flores Mejorada: ¿Sería para una sola persona la creación de esa plaza?

Lic. Paulina López Abbadie: Así es. Además, con el cambio de administración, el Consejo se perdió del radar, entonces para el presupuesto del 2022, solo nos fueron otorgados \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100). Para el presupuesto del 2023 se está contemplando la incorporación al sistema de Pensiones, que no ha sido posible llevarse a cabo porque el presupuesto otorgado al Consejo no ha sido el proyectado.

Lic. Cristina Cortés Cortés: En el capítulo 2000 en materiales y suministros se prevé que con la creación de la nueva plaza lo relativo a los incrementos que generaría como lo es en la gasolina. El incremento total del presupuesto es del 17% en comparación con el presupuesto del año 2022.

Mtra. Sarahí Morfín Contreras: ¿El aumento de combustible se debe a que es por un vehículo adicional conforme a la plaza?

Lic. Cristina Cortés Cortés: No, no se tiene. El Consejo tiene en comodato solo un Volkswagen, para las demás actividades usan su vehículo personal.

Mtra. Sarahí Morfín Contreras: ¿Lo que se paga de estacionamiento es de vehículos personales?

Lic. Cristina Cortés Cortés: Sí, junto con la pensión del vehículo que tenemos en comodato.

Lic. Paulina López Abbadie: Para el presupuesto en la presente administración nos requirieron generar el presupuesto de Obra. Anteriormente no se contaba con una proyección de presupuesto de obra, en virtud que la ejecución de la obra se tenía asegurada hasta la celebración de la junta de propietarios. Sin embargo, ahora la solicitud es prever, por lo cual el Consejo proyecta las siguientes obras en las cual nos encontramos trabajando, siendo las siguientes:

OBRAS PROYECTADAS PARA 2023	MONTO
Pablo Neruda (de Acueducto a Mirador), Colinas de San Javier	1,150,000.00
Camino a las Vegas, Álamo Industrial Sur	25,200,000.00
Avenida Libertad	80,000,000.00
Country Club	15,000,000.00
Vaso regulador y cisterna, Mercado de Abastos	46,450,000.00
TOTAL	167,800,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	\$172,948,457.00



Consejo de Colaboración Municipal

Se puntualiza que los montos de obra anteriormente plasmados en el presupuesto corresponden a la aportación por parte del Municipio. Por lo que sumando el presupuesto operativo más el presupuesto proyectado de Obra da un total de \$172,948,457.00 (Ciento setenta y dos millones novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Lic. Juan Carlos Flores Mejorada: Para entender mejor, entonces realmente ¿se tiene proyectado para el próximo año manejar un presupuesto de obra de \$172,948,457.00 (Ciento setenta y dos millones novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) por dos, es decir \$345,896,914 con la aportación del municipio y de los colaboradores?

Lic. Paulina López Abbadie: No, el presupuesto de obra sería los \$167,800,000.00 (Ciento sesenta y siete millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), a cargo de la aportación del Municipio, más el presupuesto operativo de \$5,148,457.00 (Cinco millones ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), que sumados ambos nos da un presupuesto total de \$172,948,457.00 (Ciento setenta y dos millones novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Lic. Juan Carlos Flores Mejorada: Ok, entonces para entender, el Consejo con su presupuesto operativo, es decir: su administración, gestión, coordinación y realización de las obras cuesta alrededor del 1.5% (Uno punto cinco por ciento) en comparación del presupuesto proyectado.

Lic. René Daniel Damy Novoa: Así es. Es ahí donde se justifica la razón de ser del Consejo.

Lic. Miguel Zárate Hernández: ¿La nueva plaza que tipo de perfil sería?

Lic. René Daniel Damy Novoa: Alguien de campo, de ingeniería civil, que tenga experiencia y conocimiento no solo de ejecución de obra, sino que cuente con la capacidad de lidiar con las empresas contratistas en campo.

Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día, se solicita la aprobación en primer lugar de la creación de una plaza nueva en el área técnica, así como la aprobación del presupuesto proyectado para el 2023.

ACUERDO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Primero.- Se aprueba por unanimidad la creación de una nueva plaza operativa en el área técnica del Consejo.

Segundo: Se aprueba por unanimidad el presupuesto proyectado para el 2023, la cantidad de \$172,948,457.00 (Ciento setenta y dos millones novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).



Consejo de Colaboración Municipal

6. Aprobación de la Obra de Iluminación de la Glorieta Colón.

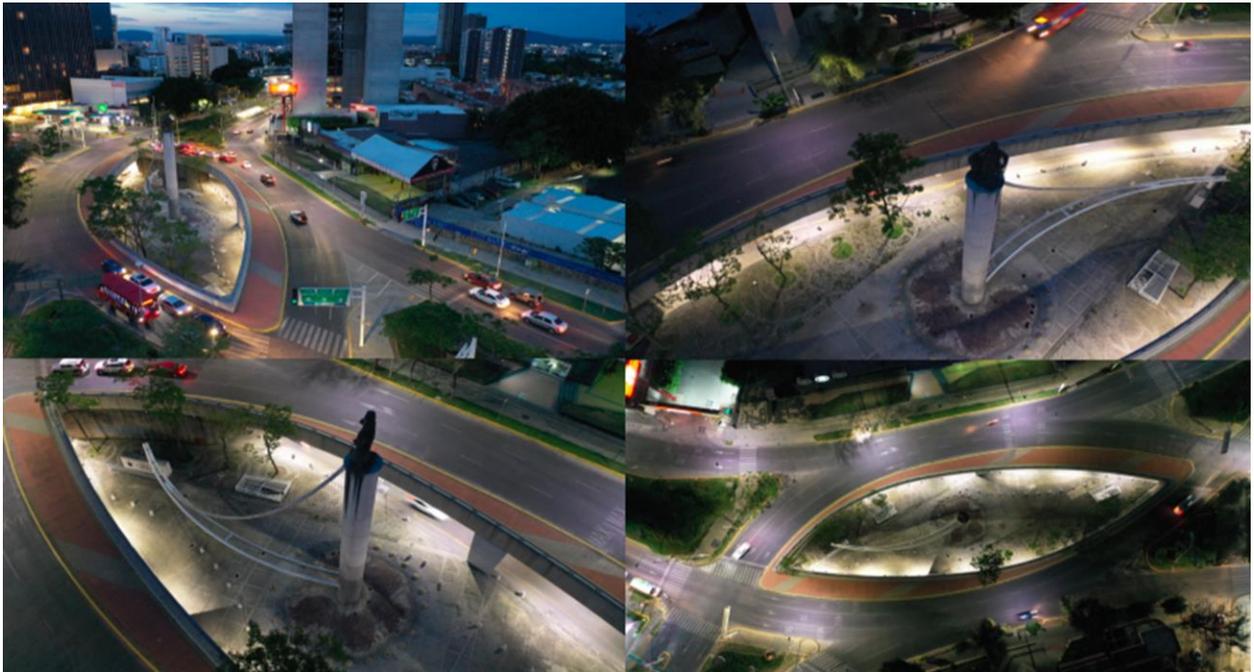
Lic. René Daniel Damy Novoa: Se acercó al Consejo por parte del Hotel JW Marriot con la finalidad de recuperar dicho espacio público, el cual es sumamente vandalizado. Las empresas participantes serían: JW Marriot, Grupo Milenio, Urrea y Farmacias Guadalajara.

Estas 4 empresas aportarían el 100% (cien por ciento) del costo de la iluminación de la obra. Ya se han tenido reuniones con la Dirección de Alumbrado Público, quienes le darán mantenimiento a la intervención de iluminación por lo correspondiente al año 2024.

Lic. Paulina López Abbadie: La empresa a cargo de ejecutar la iluminación, es la misma que cuenta ya con varios puntos de iluminación en monumentos de la ciudad. Por lo que se estaría coordinado con las indicaciones de la Dirección de Alumbrado Público.

Lic. René Daniel Damy Novoa: Esto se logrará a través de la adquisición total por parte de las empresas participantes, para posteriormente donar los bienes al Consejo para que este último a su vez haga la entrega a la Dirección de Alumbrado Público, siendo el Organismo el facilitador de la gestión de todos los permisos para la intervención del espacio.

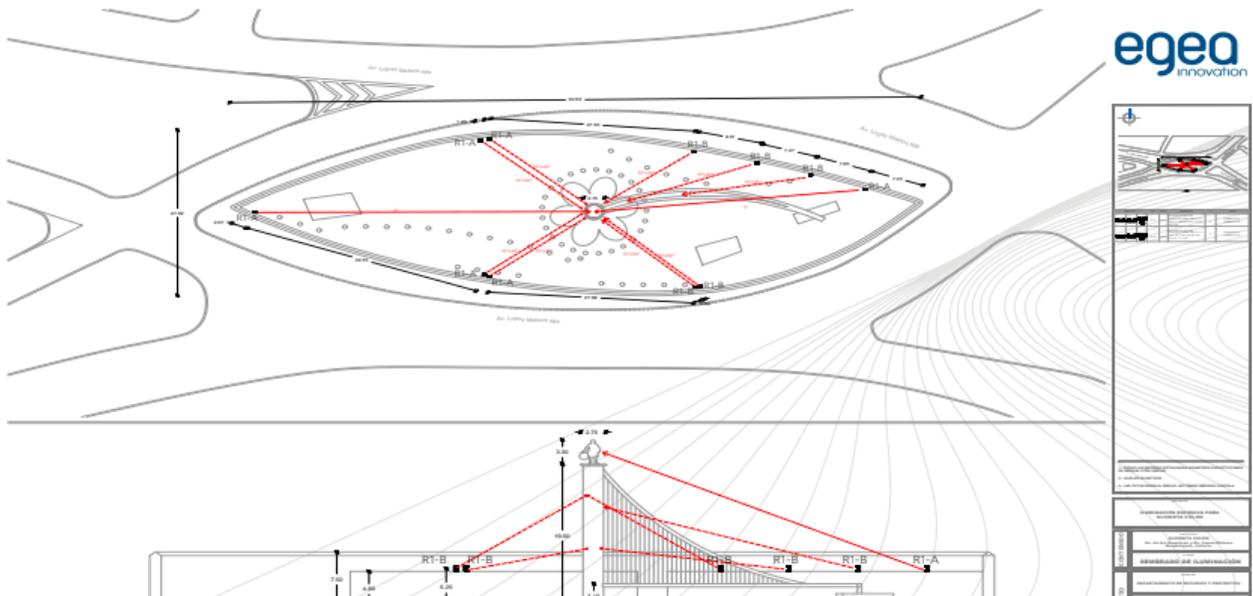
LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL:



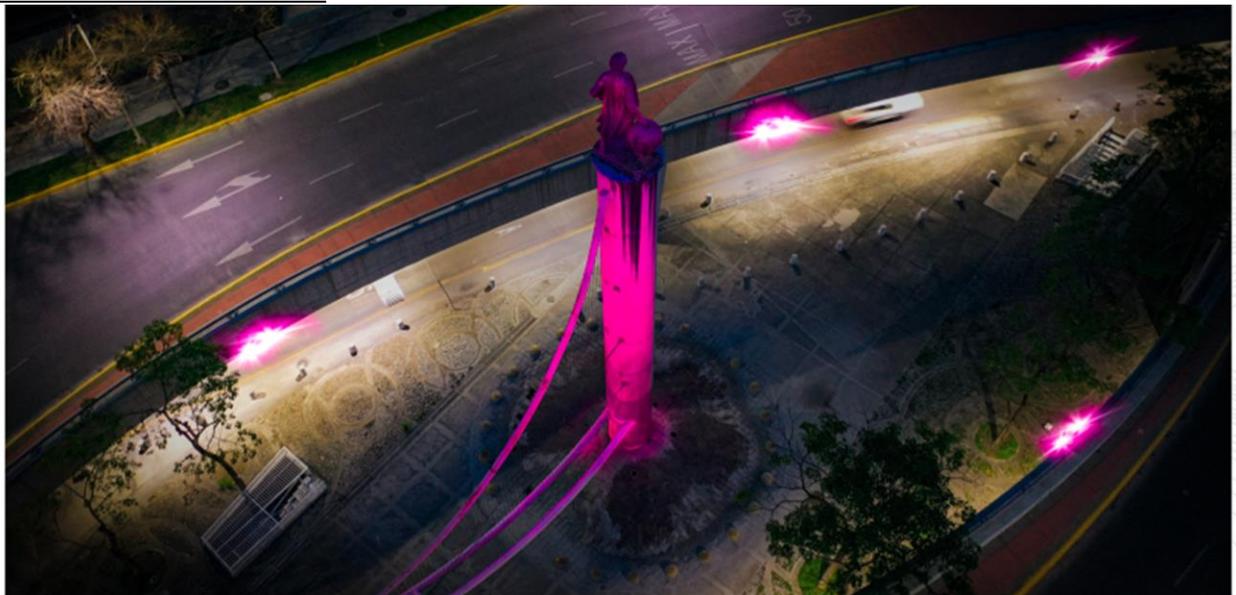
SEMBRADO DE LUMINARIAS



Consejo de Colaboración
Municipal



REPRESENTACIÓN LUMINÍCA



ALCANCES



Consejo de Colaboración Municipal

- **Suministro e instalación de:**
 - Luminarias y equipos (Philips – Color Kinetics)
 - Red eléctrica.
 - Soportes y sistema de protección metálica de luminarias y equipos.
 - Protección anti-vandalismo para Tablero de Control.
 - Controlador de Iluminación.
- **Kit de Comunicación a Red GSM HUAWEI.**
- **Commissioning, Configuración, Setup y Puesta en Marcha.**
- **Servicio mensual de Monitoreo, Programación, Trouble Shooting y conexión permanente a RED GSM utilizando Carrier Confiable (hasta diciembre de 2023).**
- **1 PZA Refacción de luminaria (Philips – Color Kinetics)**

COSTO E INVERSIONISTAS

USD \$71,248.00

Que serán pagados por las empresas:

- JW Marriott
- Milenio
- Urrea
- Farmacias Guadalajara



MILENIO



Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día, se solicita la aprobación de la Obra de Iluminación de la Glorieta Colón.

ACUERDO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad la realización de la Obra de Iluminación de la Glorieta Colón.

7.Aprobación de la Obra de intervención del Parque Huicholes con la escultura “Hanukiyah”.



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Lic. Paulina López Abbadie: Se han acercado al Consejo por parte de la comunidad Israelí a través del cónsul de Israel para realizar esta intervención, en un principio se tenía proyectada para que fuera en la Glorieta Monraz, pero a petición se reubicó en el citado Parque, el monumento representa la celebración del “Hanukkah”, después de una búsqueda, este resultó el lugar más adecuado, en virtud que la sinagoga se encuentra cercana a la zona.



UBICACIÓN:
**PARQUE
HUICHOLAS**



UBICACIÓN:
**PARQUE
HUICHOLAS**





Consejo de Colaboración Municipal

El proyecto ya se encuentra socializado con la Asociación de Vecinos de la Colonia, misma que nos solicita que también se intervenga la superficie del parque.

Alcances:

- **Escultura “Hanukiyah”.**
- **Iluminación.**
- **Renovación del piso del parque.**

Costo:

- \$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), el cual será aportado en su totalidad por la comunidad Israelita.

C. Francisco Marciano Acevedo Olea: Hago una observación, el término Huichol es de uso despectivo, por lo que se sugiere que la denominación a utilizar sea de la comunidad “Wixárikas”.

Lic. René Daniel Damy Novoa: Es muy importante conocer esta información y se hará lo pertinente al respecto.

Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día, se somete a su aprobación la intervención del Parque Huicholes con la escultura “Hanukiyah”.

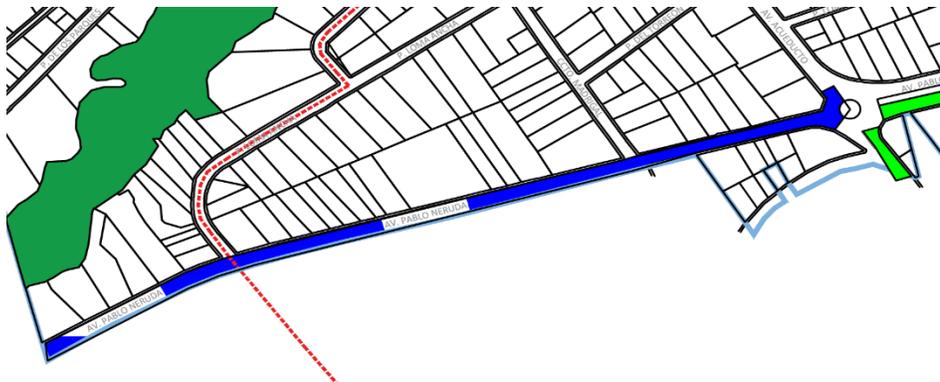
ACUERDO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad la intervención del Parque Huicholes con la escultura “Hanukiyah”.

8. Aprobación de los nuevos alcances de las obras de renovación integral de la infraestructura de las Avenidas Pablo Neruda y Circuito Madrigal en la Colonia Colinas de San Javier.

Obra de Renovación Integral de La Infraestructura de la Av. Pablo Neruda, desde Acueducto hasta Loma

Ancha:





Consejo de Colaboración Municipal

Lic. René Daniel Damy Novoa: Estas obras fueron presentadas en la sesión previa del Consejo, sin embargo, ahora se agregan dos alcances a petición del Alcalde respecto al tema de accesibilidad universal respecto a las banquetas que se encuentran en dicha zona. Y el segundo es seguridad a través de la iluminación peatonal.

ALCANCES DE OBRA

• Longitud de obra:	675 ml
• Superficie de obra:	6,130 m2
• Red agua potable:	667 ml
• Red drenaje sanitario:	665 ml

Costo paramétrico total: \$10.2 mdp

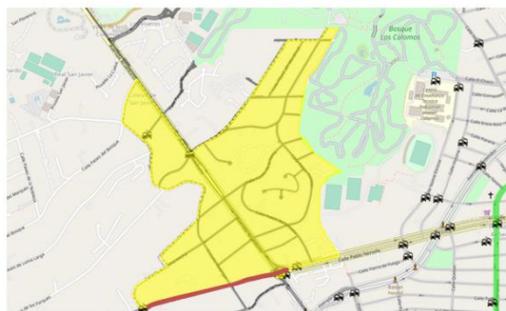
CCM:	\$5,100,000.00
• Asociación CSJ:	\$ 4,500,000.00
• Supervisión(5%):	\$ 510,000.00
• Total Asociación:	\$ 5,010,000.00
• Lomas del Valle	\$90,000.00
TOTAL ASOCIACIONES	\$5,100,00.00

- **Pavimento:**
 - Elaboración de capa subrasante.
 - Colocación de base hidráulica.
 - Colocación de carpeta asfáltica (5cm espesor)
- **Red de agua potable:**
 - Línea de agua potable (incluye cajas de válvula)
 - Tomas domiciliarias
- **Red drenaje sanitario:**
 - Línea de drenaje sanitario (incluye sustitución de brocales y colado de diamantes en pozos de visita)
 - Descargas domiciliarias
- **Red drenaje pluvial:**
 - Renivelación de bocas de tormenta existentes
- **Iluminación peatonal**
- **Remozamiento de banquetas.**

IMPACTO DE OBRA

Lic. Fanny Flores Huizar, del Consejo de Colaboración: En la sesión previa nos habían solicitado hacerles del conocimiento del impacto de la Obra, y ahora se les presenta, igualmente estamos a la espera de un estudio por parte de movilidad:

• Habitantes beneficiados	1,821
• Discapacitados	13
• Con acceso a servicios médicos	1,036
• Hogares	605
• Viviendas deshabitadas	38
• Colonias vecinas beneficiadas	7
• Manzanas	43
• Población flotante	4,588
• Municipios	1





**Consejo de Colaboración
Municipal**

Obra de Renovación Integral de la Infraestructura de la Avenida Circuito Madrigal, desde Paseo de la Noria hasta Paseo de los Parques:



ALCANCES DE OBRA

- Longitud de obra: 325 ml
- Superficie de obra: 2,780 m²
- Red agua potable: 315 ml
- Red drenaje sanitario: 70 ml

- Pavimento:
 - Elaboración de capa subrasante.
 - Colocación de base hidráulica.
 - Colocación de concreto hidráulico MR-45.
- Red de agua potable:
 - Línea de agua potable (incluye cajas de válvula)
 - Tomas domiciliarias

Costo paramétrico total: \$5.18 mdp

- CCM (50%): \$1,800,000.00
- Asociación CSJ (50%): \$ 1,800,000.00
- Supervisión CCM (5%): \$ 180,000.00
- Total Asociación CSJ: \$1,980,000.00

Costo correspondiente al Municipio de Guadalajara:

\$3,780,000.00

Costo correspondiente al Municipio de Zapopan:

\$1,400,000.00

- Red drenaje sanitario:
 - Línea de drenaje sanitario (incluye sustitución de brocales y colado de diamantes en pozos de visita).
 - Descargas domiciliarias
- Drenaje pluvial:
 - Renivelación de bocas de tormenta existentes.
 - Renivelación de pozos de absorción existentes.
- Iluminación peatonal
- Remozamiento de banquetas



Consejo de Colaboración Municipal

Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día, y sujeto a la disponibilidad presupuestal, se somete a su aprobación los nuevos alcances de las obras de renovación integral de la infraestructura de las Avenidas Pablo Neruda y Circuito Madrigal en la Colonia Colinas de San Javier.

ACUERDO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad los nuevos alcances de las obras de renovación integral de la infraestructura de las Avenidas Pablo Neruda y Circuito Madrigal en la Colonia Colinas de San Javier.

9. Informe de actividades del Organismo rendido por el presidente

Lic. René Daniel Damy Novoa:

OBRAS EN PROCESO

COLONIA MONRAZ - (OBRA ELECTROMECAÁNICA) – AVANCES DE OBRA:

- Albañilería	100%
- Equipo eléctrico	100%
- Conductores	100%
- Conectores	100%
- Sistema de tierras	100%
- Retiro red aérea	0%
- Libranza y conexión red subterránea	60%

CALLE ACUEDUCTO - (ÁLAMO INDUSTRIAL) – AVANCES DE OBRA:

- Preliminares	100%
- Estructura de pavimento	95%
- Banquetas	85%
- Red de agua potable	100%
- Red drenaje sanitario	100%
- Red drenaje pluvial	100%
- Alumbrado Público	65%

ANDADOR COMERCIAL PEDRO MORENO – AVANCES DE OBRA:



Consejo de Colaboración Municipal

- Preliminares	100%
- Estructura de pavimento	60%
- Red de agua potable	95%
- Red drenaje sanitario	95%
- Red drenaje pluvial	95%
- Canalizaciones subterráneas	85%
- Mobiliario Urbano	0%

PRÓXIMAS OBRAS

- **Glorieta Monraz – Ciudades Hermanas**
- **Pablo Neruda (de Acueducto a calle Mirador) – Colinas de San Javier**
- **Camino a las Vegas – Álamo Industrial**
- **Avenida Libertad**
- **Country Club**
- **Vaso regulador y cisterna – Mercado de Abastos**

Lic. Paulina López Abbadie: En este punto del orden del día se somete a su aprobación el Informe de actividades del Organismo rendido por el presidente.

ACUERDO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Único.- Se aprueba por unanimidad el Informe de actividades del Organismo rendido por el presidente.

10. Asuntos Varios

Lic. René Daniel Damy Novoa: Quisiera agradecer la presencia y participación del Lic. José Andrés Orendain de Obeso, viene en representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

11.- Clausura de la Sesión.



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Lic. Rene Daniel Damy Novoa.- Siendo las 10:10 horas del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión, misma que se celebró de conformidad con lo establecido el artículo 277 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Rene Daniel Damy Novoa
Presidente del Consejo Directivo

Lic. Paulina López Abbadie
Secretaría Técnica

Lic. Cristina Cortés Cortés
Directora Administrativa

C. Act. Javier Alberto Mijangos Vázquez
Suplente
Coordinación de Proyectos Estratégicos

Regidor Mtro. Luis Cisneros Quirarte
Titular
**Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación
del Desarrollo Urbano y Movilidad**

Lic. Lucia Yedid Sepúlveda Sánchez
Suplente
Secretaría General del Ayuntamiento

Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles
Suplente
Contraloría Ciudadana



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Mtra. Sarahí Morfín Contreras
Suplente
Tesorería Municipal

Lic. Miguel Zárate Hernández
Titular
Coordinación General de Gestión Integral de la
Ciudad

Lic. José Andrés Orendain de Obeso
Suplente
Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo
de Guadalajara

Lic. Juan Carlos Flores Mejorada
Titular
Confederación Patronal de la República Mexicana
en el Estado de Jalisco

Ing. Javier Chacón Benavides
Suplente
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Ing. Rodrigo Galindo Carrillo
Titular
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado
de Jalisco

C. Francisco Marciano Acevedo Olea
Invitado
Consejo de Pueblos y Comunidades Indígenas
en Jalisco, Usos y Costumbres